

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica celebrada virtualmente el día **10 de diciembre de 2020** en Convocatoria Extraordinaria.

Asistentes:

Prof. Dr. Bismark Jigena Antelo
Prof. Dr. Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo
Prof. Dr. Cristóbal Corredor Cebrián.
Prof. Dr. Emilio Pájaro.
Prof. Dr. Emilio Rodríguez
Prof. Dr. Juan Ignacio Alcaide Jiménez
Prof. Dr. Pedro Nogueroles y Alonso de la Sierra
Prof. Dr. Rubén Rodríguez Moreno
Prof. Carolina Ana Martín Arrázola
Prof. Dra. Ana Bocanegra Valle
Prof. Dra. Cristina Vanesa Durán Grados
D. Antonio Salmerón Vaca
D. Tomás Bermúdez Travieso

Ausentes:

Prof. Dr. Daniel García Gómez de Barreda
Prof. Dr. José Luis Cueto Ancela
Prof. Dr. Francisco J. Sánchez de la Flor
D. Alfonso Arranz Martínez
D^a Mercedes Zájara Espinosa

Con el siguiente orden del día:

Primero. Estudio de la solicitud del Profesor Antonio Gonzalo de la Cruz Fernández para la realización del examen de Navegación II, de manera presencial, en la convocatoria de diciembre de 2020.

Segundo. Expedición de Certificados de especialidad para los alumnos Erasmus del curso 2019/20.

Tercero. Evaluación de las condiciones de prácticas en buque de D. Francisco Rodríguez Osorio, por razones de salud. Se adjunta certificado médico y convenio de colaboración.

Cuarto. Casos de daltonismo.

Siendo las 1730 horas del día de la fecha *ut supra*, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la EIMANAR bajo la presidencia de su Directora D^a Cristina Vanesa Durán Grados.



Universidad
de Cádiz

Escuela de Ingenierías
Marina, Náutica y
Radioelectrónica

Dirección

C A S E M
Campus Río San Pedro
11510 Puerto Real (Cádiz)
Tel: 956016032
<http://nauticas.uca.es>
direccion.nautica@uca.es



Primero. Estudio de la solicitud del Profesor Antonio Gonzalo de la Cruz Fernández para la realización del examen de Navegación II, de manera presencial, en la convocatoria de diciembre de 2020. Convocatoria de Diciembre 2020.

Se autoriza la realización del examen presencial al ser muy pocos alumnos presenciales en un aula de 200 puestos, así como la realización simultánea de dicho examen de forma virtual si fuera posible, y si no lo fuera, de forma diferida.

Segundo. Expedición de Certificados de Especialidad Marítima para los alumnos Erasmus del curso 2019/20.

Se aprueba la expedición de los Certificados de Especialidad Marítima a aquellos alumnos Erasmus que cursaron las asignaturas implicadas en Certificados de Especialidad durante el curso 2019/20 en Escuelas de Náutica extranjeras, si bien se intentará que para próximos cursos, sean dichas Escuelas las que emitan dichos certificados a los alumnos de Cádiz que allí los cursen.

Tercero. Evaluación de las condiciones de prácticas en buque de D. Francisco Rodríguez Osorio, por razones de salud.

El Prof. Nogueroles da una explicación médica de porqué el certificado presentado por el alumno Rodríguez Osorio puede tratarse como un "no apto temporal", tras lo cual se abre un amplio debate entre los asistentes y se acuerda:

- 1º Solicitar del alumno que contacte con el, y asista al, Servicio de Atención Psicológica de la UCA.
- 2º Solicitar del alumno que asista al Reconocimiento Previo al Embarque en dependencias del Instituto Social de la Marina.
- 3º En el caso que se obtenga el "no apto definitivo", se contactará con la Dirección General de la Marina Mercante, notificando el hecho y se le buscarán las prácticas académicas necesarias para acabar el Grado.
- 4º Solicitar del Rectorado que se incluya en los sobres de matrícula, un documento de aviso que incluya las enfermedades excluyentes para obtener el título profesional.

Cuarto. Casos de daltonismo.

Este punto se incluye en la misma reunión al ser sobrevenido después de la convocatoria.

El alumno D. Álvaro Ternero Gutiérrez remite a la Dirección un certificado de un oftalmólogo indicando que dicho alumno es daltónico, lo cual le excluye de obtener el título de Piloto de 2º de la Marina Mercante, por lo cual decide abandonar la carrera y solicita la devolución de las tasas de matrícula.



Escuela de Ingenierías
Marina, Náutica y
Radioelectrónica

Dirección

C A S E M
Campus Río San Pedro
11510 Puerto Real (Cádiz)
Tel. 956015032.
<http://nauticas.uca.es>
direccion.nautica@uca.es



El Dr. Nogueroles explica la relación de sucesos desde que él detectó dicha característica, tanto en este alumno como en otro más, ambos de 1º del Grado de Navegación Marítima.

Se autoriza la devolución del importe de la matrícula del alumno

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 1900 del día de la fecha.

De todo lo cual como Secretario Académico doy fe.

Visto Bueno

La Directora

Vanesa Durán Grados